

Fecha: 25-06-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Desbaratan red de lavado de activos del Tren de Aragua

Pág.: 5
 Cm2: 366,8
 VPE: \$ 612.262

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Desbaratan red de lavado de activos del Tren de Aragua

Fueron detenidas 52 personas en el país en siete regiones, incluida Tarapacá y se bloquearon cuentas con USD13 millones y criptomonedas.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

Bajo una investigación de la Fiscalía Regional de Tarapacá, Valparaíso y Los Lagos y coordinada por la Unidad Especializada en Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional que partió el 2024, la Policía de Investigaciones y logró desarticular el brazo financiero del Tren de Aragua en Chile, logrando la captura de 52 personas durante un operativo realizado en siete regiones del país y donde se allanaron 50 domicilios.

La organización criminal empleó diversas fórmulas, tales como el uso de cuentas bancarias de terceros, empresas de fachada y plataformas de cryptoactivos. Todo lo anterior dificultaba la trazabilidad del dinero y permitía su conversión en divisas internacionales, reingresando al sistema financiero global con apariencia de legalidad.

La fiscal Tania Gajardo, subdirectora de la Unidad Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, señaló que "lo que se hizo fue seguir la ruta del dinero y en la madrugada se congelaron 250 cuentas banca-

rias, y esto implica otra parte de la estructura que son las personas que se dedicaban a sacar el dinero del país, donde hasta el momento se ha logrado contabilizar que pasaron por estas cuentas bancarias 13,5 millones de dólares, dinero que salió a Venezuela, Colombia, España, Estados Unidos y Paraguay, correspondientes a ganancias que obtuvo el Tren de Aragua durante su operación en Chile".

TARAPACÁ

La Fiscal Regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, destacó la relevancia de esta línea investigativa señalando que "la investigación patrimonial en este tipo de causas es fundamental, ya que apunta directamente a la estructura financiera de las organizaciones criminales. El uso de cryptoactivos permite evadir los controles tradicionales del sistema financiero, por lo que identificar y bloquear estos flujos constituye una herramienta efectiva para debilitar su operación y limitar su capacidad de expansión."

El operativo arrojó 10 detenidos en la región y solo en la investigación de



EL TRABAJO REUNIÓ A TRES FISCALÍAS BAJO LA UNIDAD DE CRIMEN DE LA FISCALÍA NACIONAL

13,5
 millones de dólares,
 pasaron por las cuentas
 de la organización criminal.

la Fiscalía de Tarapacá se congelaron 98 cuentas bancarias y 19 cuentas de criptomonedas. También se incautaron diversas billeteras frías en poder de los imputados, aparatos electrónicos y cuadernos con apuntes financieros. Todo lo cual será periciado por los equipos especializados.

La investigación permitió establecer que entre los años 2021 y 2024 se transfirieron más de 6,8 millones de dólares en activos digitales a billeteras virtuales controladas directamente por miembros de la estructura criminal.

PDI

En Tarapacá fueron allanados 12 inmuebles y desde la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Iquique, el subprefecto Javier Rodríguez, indicó que la organización utilizaba identidades reales, falsas o presuntas para abrir cuentas bancarias chilenas y plata-

formas de criptomonedas como Binance, las cuales eran empleadas para recibir, transferir y ocultar activos provenientes de delitos asociados al Crimen Organizado.

"Se estableció que los fondos circulaban entre más de 100 cuentas bancarias y cuentas de intercambio crypto, generando una maraña financiera que buscaba disimular el origen ilícito de los dineros. Los flujos financieros eran coordinados desde distintos puntos del país, utilizando dispositivos electrónicos y documentación falsificada", señaló.